



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

072

RESOLUCION N° 110 MAR 2022

RESISTENCIA,

VISTO:

El Expediente N° 26-2022-00164; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra una nota de la Profesora Titular de la asignatura **Metodología de la Investigación – Seminario con Tesina**, Doctora Mónica Inés Cesana Bernasconi, elevando propuesta para realizar la actualización del Reglamento del **Seminario de Recuperación de tesis**, conforme a la modalidad de dictado actual que incluye espacios de trabajo presencial y virtual, así como también las metas de cumplimiento para la finalización de las tesis;

Que, en tal sentido, corresponde aprobar la actualización del Reglamento del **Seminario de Recuperación de tesis**, presentado por la Profesora Doctora Mónica Inés Cesana Bernasconi;

Lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza e Investigación e Interpretación y Reglamento;

Por ello:


**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**


R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Dejar sin efecto la Resolución N° 11261/13-CD.

ARTICULO 2º: Aprobar la Reglamentación del **Seminario de Recuperación de tesis**, de la asignatura **Metodología de la Investigación - Seminario con Tesina**, que figura como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.


Esp. Mónica T. Carrio
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE


Lic. María de los A. Martínez
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

Consejo/Sesión 10-03-22/RES.072-22-Reglamento Seminario Recuperación Met. Investigación/vm



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 - Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

ANEXO N° I DE LA RESOLUCION N°

072

REGLAMENTO SEMINARIO DE RECUPERACIÓN de la asignatura
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN - SEMINARIO CON TESIS

ACTIVIDAD CONTRACUATRIMESTRE

Plan de Estudios 1998 de la Licenciatura en Administración
y la Licenciatura en Economía

Época de dictado: 1º cuatrimestre de cada ciclo lectivo.

Carga horaria: 4 talleres de 02 horas de duración cada uno. Total: 08 horas reloj.

Contenidos: responde al contenido mínimo de la asignatura en los planes de estudio 1998 de ambas licenciaturas. En especial, la escritura de los capítulos de la tesina conforme al material guía suministrado por la Cátedra.

Cursado: se desarrollará mediante un *sistema de tutorías permanentes y continuas*, presenciales y/o virtuales.

Estrategia de seguimiento y evaluación: durante las tutorías se planifica, orienta y realiza el trabajo de escritura de la tesis conforme a determinadas "metas de cumplimiento".

Las **metas de cumplimiento** se podrán referir, según los distintos casos, al logro de los siguientes momentos e instancias del proceso de investigación científica:

- Ajustes en el diseño y plan de la tesina original.
- Elección de directores de tesis.
- Diseño de instrumentos, identificación de fuentes de datos, trabajo de campo, otros.
- Escritura de los capítulos de la tesis, con intervención de directores según corresponda.

Además, dichas estrategias podrán ser acompañadas mediante talleres, en encuentros mensuales, en las fechas determinadas oportunamente por la Cátedra mediante la presentación de la correspondiente programación académica del primer cuatrimestre.

El Régimen de evaluación es la modalidad Seminario o Taller.


Regularidad: dos (02) años

Inscripción: la inscripción se realizará a través del SIU GUARANI en idéntica época que la inscripción a las materias del primer cuatrimestre. Además, cada inscripto deberá completar una encuesta de relevamiento de datos iniciales respecto a su situación con el trabajo de investigación y académica al inicio del curso. Dicha encuesta estará disponible en el Edublog de la Cátedra y, en su caso, aula virtual habilitada para el curso.

Requisitos para la inscripción:

- 1) El seminario estará dirigido a estudiantes en situación de tesis que hayan cursado y regularizado en años anteriores la asignatura que se dicta en el segundo cuatrimestre.


Esp. Motta T. Carrio
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE


Lic. María de los A. Martínez
DEDANA
Facultad de Ciencias Económicas



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

- 2) Tener un plan de tesina totalmente desarrollado al momento de su inscripción, con la propuesta de ajustes necesarios para iniciar el proceso de tutorías durante el Seminario.
- 3) Cada estudiante que reúna dichos requisitos y se inscriba al Seminario enviará la copia de su plan o el avance de su tesina al momento de su inscripción junto con la encuesta que deberá completar para finalizar su registro al Seminario.
- 4) En caso de resultar necesario se convocará a entrevistas personales (virtuales o presenciales)

Obligaciones del estudiante:

- Cumplir con los requisitos, las tareas y metas que demande la programación del curso y según lo establezcan los respectivos docentes tutores.
- Alcanzar al menos un 60% de las metas planificadas para el desarrollo su trabajo de investigación, conforme a las fichas de seguimiento permanente de cada tesista.
- Asistir y/o participar cada vez que se lo convoque a una tutoría o taller y, según el caso, podrá ser presencial y/o virtual. Para estudiantes que justifiquen residencia a más de 100 km y/o tengan alguna dificultad de movilidad que les impida concurrir de forma presencial, la modalidad del Seminario será virtual,
- Ajustarse al plan de la tesina propuesto, cumplir con las revisiones previas del director/a y la lectura de la bibliografía recomendada por cada docente tutor.
- Entregar en tiempo y forma los avances y trabajos que se soliciten.

Esp. María de los A. Martínez
SECRETARÍA ACADÉMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

Lic. María de los A. Martínez
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas